GOREL

OBRAS INCONCLUSAS MILLÓN COBRADO



La valla electoral centralista

Editorial

El drama de las enfermeras

Pág. 1499

KACHARI

semanario de actualidades

nueva época

Año XXII N° 1095
11 de setiembre del 2005
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

LA VALLA DE LA DEMOCRACIA IMPERFECTA

La Democracia es una palabra con una noble variedad de significados. Desde la definición heterodoxa que la define como "el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo", pasando por aquella que la califica como "el menos malo de los sistemas creados por el hombre para alcanzar su bienestar", hasta el concepto marxista que la pone como forma de organización política "que sirve, en última instancia, a la producción y está determinada, en último término, por las relaciones de producción de la sociedad dada", es una forma de poder que se caracteriza por proclamar oficialmente el principio de la subordinación de la nimoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y la igualdad de los derechos de los ciudadanos.

Aunque sociológicamente está demostrado que las mayorías no siempre tienen la razón, éstas eligen, y al hacerlo conceden un "mandato" a los elegidos quienes tienen la obligación moral de representarlos ante las instancias respectivas, sin que esto signifique que los "mandatarios" hagan lo que les venga en gana o decidan por sí frente a los intereses de sus representados. Se supone que la Democracia ha sido creada para representar la igualdad humana frente a toda suerte de privilegios y de dominio de unos sobre otros y ha significado el derecho del individuo a afirmar su personalidad y desarrollar plenamente su actividad contra toda forma de coacción y de odiosas marginaciones.

Sin embargo, pretextando falta de gobernabilidad que nuestros actuales "Padres de la Patria" entienden como la imposibilidad de ponerse de acuerdo en temas trascendentales y a fin de impedir la atomización de la representación con la presencia de grupos minoritarios que, según ellos, no representan a nadie, la Comisión de Constitución del Congreso ha aprobado, con el entusiasta respaldo de los legisladores de los llamados partidos "grandes" un dictamen por el cual ninguna organización política que no alcance en las próximas elecciones generales del 2006 un porcentaje mínimo o igual al 5 % de la votación válidamente emitida a nivel nacional, no tendrá derecho a representación en el Parlamento.

Los defensores de este dictamen convienen y aceptan el principio de que la Democracia debe ser lo más representativa posible, pero también sostienen que debe ser eficaz, porque de lo contrario se transforma en una caricatura. Es cierto que de un tiempo a esta parte, en el Perú, el "sueño del partido propio" ha determinado que grupos de amigos a quienes une solamente el afán aventurero de alcanzar figuración política, sin tener principios ideológicos ni doctrinas, ni planes técnicamente elaborados de trabajo, ni nada que se le parezca, consiguen por arte de birlibirloque una cantidad de firmas exigidas por la ley, ponen un letrero en cualquier casa de algun amigo, y se inscriben como movimiento político en el Jurado Nacional de Elecciones. Pero también es cierto que las anquilosadas burocracias dirigenciales de los viejos partidos antiguos (no necesariamente grandes ni tradicionales) están defendiendo su "cupo" o "cuota" de representantes dentro del sistema, en vista de no haber conseguido la bicameralidad, es decir, la restitución de la Cámara de Senadores que le hubiera posibilitado el ingreso de una mayor cantidad de dirigentes al goce de la ubre presupuestal.

Si se aprueba tal como está planteado el dictamen aprobado por la mayoría, los movimientos regionales surgidos justamente en los últimos años por el hartazgo de la manipulación de las viejas plutocracias partidarias que se reciclan cada vez que hay elecciones, no tendrían ninguna posibilidad de alcanzar rerepresentación en el Parlamento Nacional. De nada serviría, por ejemplo, que en el departamento de Loreto, un partido regionalista X alcanzara 30, 35 ó 45 % de los votos válidamente emitos del departamento, porque el partido nacional A, de vieja tradición, lograría el o los representantes ante el Congreso porque obtuvo más del 5 % nacional, aunque en Loreto no haya pasado, por decir, del 10 %.

Un Congreso sin ningún tipo de valla es también un problema, cierto, porque habría una fragmentación terrible, ingobernable, doblemente cierto. Pero las minorías y los movimientos regionales quizá hoy más representativos que los partidos nacionales, no pueden quedar fuera del escenario político. La propuesta del congresista Natale Amprimo de que la valla nacional sea del 3 % y en las regiones sea del 5 % nos parece más atendible. Sin embargo, también creemos que este es un asunto que debe estudiarse con más detenimiento y tecnicidad, buscando un justo equilibrio entre la eficacia y la representatividad. ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XXII - 11 de setiembre del 2005 - Nº 1095

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Luis Tafur.

Redactores:
Internacionales: Francisco Bardales; Unidad de Investigación: Fernando Nájar, Javier Gutiérrez; Educación: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano; Actuales y archivo: Máximo García; Libros: Sofía Herrera; Culturales: Luis Tafur; Temas especiales: Juan Soregui; Arquitectura y Urbanismo: Alberto Ríos

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagnola Bocanegra Rios
Montaje: Rony Isern
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores
Distribución: Iriana Díaz

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS - PERU

IGLESIA

24avo. DOMINGO ORDINARIO

1ra. lectura: Eclo 27, 33-28,9
Salmo: 102, 1-4.9-12
2da. lectura: Rom 14, 7-9
Evangelio: Mt 18, 21-35

Tanto en los tiempos de Jesús como en nuestro tiempo el corazón del ser humano está lleno de odio y violencia. Cuando hay odio y rencor el sentimiento de venganza hace presa de nuestro corazón. No sólo se hace daño a otros sino que nos hacemos daño a nosotros mismos. Sólo el perdón auténtico, dado y recibido, será la fuerza capaz de transformar al mundo. Y no sólo hablamos de un asunto meramente individual. El odio, la violencia y la venganza como instrumentos para resolver los grandes problemas de la humanidad está presente también en el corazón del sistema social vigente.

El libro de Ben Sira, compuesto alrededor del siglo segundo antes de nuestra era, proporciona una serie de orientaciones éticas y morales para garantizar la madurez de la persona y la convivencia social. Estamos ante una obra de profundo contenido teológico. El autor, Ben Sira, señala al pecador como poseedor de la ira y el furor que conduce a la venganza. Y esta venganza se volverá contra el vengativo. Por eso el único camino que queda es el camino del perdón. También aquí aparece la reciprocidad entre perdonar y obtener perdón. No se puede aspirar al perdón por los pecados cometidos si no se está dispuesto a perdonar a los otros. Tener la mirada fija en los mandamientos de la alianza garantiza la comprensión y la tolerancia en la vida comunitaria. Como vemos, ya desde el siglo II A.C. se plantea este tema de profundo sabor evangélico. El núcleo del pasaje de la Carta a los Romanos es proclamar que Jesús es el Señor de vivos y muertos. He aquí una bella síntesis existencial de la vida cristiana. Para el creyente lo fundamental es orientar toda su vida en el horizonte del resucitado. Quien vive en función de Jesús se esforzará por asumir en la vida práctica su mensaje de salvación integral. Amar al prójimo y vivir para el Señor son dos cosas que están íntimamente ligadas. Por lo tanto no se pueden separar. Quien vive para el Señor amará, comprenderá, servirá y perdonará a su prójimo.

Otra vez Pedro salta a la escena para consultar a Jesús sobre temas candentes en el ambiente judío en que crece la comunidad cristiana. Pero la actitud de Pedro es la del discípulo que quiere claridad sobre la propuesta del maestro. No es la actitud arrogante de los fariseos y letrados que quieren poner a prueba a Jesús y encontrar un error garrafal que ofendiera la ortodoxia judía para tener en qué acusarlo.

Pedro pregunta por el límite del perdón. Pero para Jesús el perdón no tiene límites, siempre y cuando el arrepentimiento sea sincero y veraz. Para explicar esta realidad, Jesús emplea una parábola. Un Rey perdona una gran cantidad de dinero a uno de sus siervos que no ha podido pagar la deuda (probablemente los impuestos). A su vez, este no perdona a uno de sus compañeros de su misma condición que le adeudaba una suma bastante menor. Esto llena de indignación a los cortesanos y al rey. La pregunta del Rey centra el tema de la parábola: ¿no debías haber perdonado como yo te he perdonado?



La comunidad de Mateo debe resolver ese problema porque está afectando su vida, el perdón es un don, una gracia que procede del amor y la misericordia de Dios. Pero exige abrir el corazón a la conversión, es decir, a obrar con los demás según los criterios de Dios y no los del sistema vigente. Como diría el juglar de la fraternidad, Francisco de Asís, "porque es perdonando como soy perdonado".

En la catequesis tradicional de la Iglesia Católica se exigían una serie de pasos, quizás demasiado formales, para obtener el perdón de los pecados. Examen de conciencia, confesión de boca, dolor de corazón (verdadero arrepentimiento), propósito de enmienda (reparación del daño causado) y cumplir la penitencia. De tal manera que el perdón y la reconciliación, si bien son una gracia de Dios, también exigen un camino pedagógico y tangible que ponga de manifiesto el deseo de cambio y un compromiso serio para reparar el mal y evitar el daño.

En muchos países de América Latina, luego de las dictaduras militares de los setenta y ochenta, se dictaron leyes de amnistía, perdón y olvido, punto final. Como no hubo una verdadera justicia, las heridas causadas por la represión en muchos hogares y comunidades no han cerrado aún. En algunas partes se sigue reprimiendo, torturando y desapareciendo a líderes críticos del orden establecido. El perdón y la reconciliación es un proceso de reconstrucción tanto del victimario como de la víctima. En ese sentido, nuestras comunidades cristianas deben ser espacios propicios para una verdadera reconciliación basada en la justicia, la misericordia y el perdón. Pero nunca el Evangelio llama a tolerar la impunidad. ❑

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 12 de setiembre
1Tim 2, 1-8; Sal 27, 2.7-9; Lc 7, 1-10.

Martes 13 de setiembre
1 Tim 3, 1-13; Sal 100, 1-3.5-6; Lc 7, 11-17.

Miércoles 14 de setiembre
Nm 21, 4b-9; Sal 77, 1-2.34-36; Flp 2, 6-11; Jn 3, 13-17.

Jueves 15 de setiembre
Heb 5, 7-9; Sal 30; Jn 19, 25-27.

Viernes 16 de setiembre
1Tim 6, 3-12; Sal 46, 6-10.17-20; Lc 8, 1-3.

Sábado 17 de setiembre
1Tim 6, 13-16; Sal 99, 2-5; Lc 8, 4-15.

a vuelo de ronsapa



8 CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE BOLIVIA. Al cierre del plazo para las inscripciones de candidatos a la presidencia de Bolivia, varias listas pugnaron por hacerlo a última hora, registrándose entre ellas las de mayor aceptación popular como la encabezada por el ex presidente Jorge Quiroga y el dirigente cocalero Evo Morales; también figuran en la relación de aspirantes el empresario cementero Samuel Doria Medina; el dirigente indígena Felipe Quispe, quien lleva como candidata a la primera vice presidencia a una dirigente aymara, Camila Choquetijlla; el empresario descendiente de inmigrantes japoneses Michiaki Nagatani; el militar jubilado Gildo Angulo y otros dos cuyas posibilidades son bastante reducidas. Para sorpresa de muchos el ex presidente Jaime Paz Zamora, que va aliado con el partido de Quiroga, postula a Gobernador del Departamento de Tarija e, incluso, el viejo partido derechista Acción Democrática Nacionalista fundado por el extinto Hugo Vánzar va también como aliado minoritario del favorito Quiroga. Es decir, que la lucha electoral estará centrada entre éste y el candidato representante de los cocaleros Evo Morales a quien las encuestas ubican a sólo dos ó tres puntos del primero.

HUGO CHÁVEZ SE SALE CON OTRA: "CARTA DEMOCRÁTICA" APROBADA POR LA OEA DEBE SER CAMBIADA POR "CARTA SOCIAL". El Presidente venezolano Hugo Chávez Frías ha sorprendido a la diplomacia americana con otra de sus increíbles propuestas: cambiar la "Carta Democrática" aprobada hace algunos años por la OEA a iniciativa del Perú, por otra que él llama "La Carta Social de las Américas", aduciendo que la primera tiene "muchas fallas" que dejan, según señaló, al margen los problemas sociales, la pobreza y la necesidad de promover el desarrollo en el continente. Dice también que la Carta Democrática "intenta consolidar lo que no se puede consolidar: la democracia meramente representativa". Chávez propone hacer algunos cambios en la Carta Democrática, afirmando que "no es posible la libertad en la miseria, no es posible en la pobreza y que debe estar orientada a constituir instrumentos eficaces que garanticen la efectiva asistencia y participación de millones de personas que hoy están marginadas de las grandes decisiones del continente", terminó diciendo.



Camila Choquetijlla, representante del movimiento Pachacuti, candidata a la vicepresidencia Boliviana.

PERÓN NO PUEDE DESCANSAR EN PAZ: JUEZA ORDENA QUE PRACTIQUEN PRUEBA DE ADN A SUS RESTOS. Martha Holgado dice ser hija del desaparecido dirigente y fundador del Partido Justicialista argentino, Juan Domingo Perón. Para demostrarlo ha venido siguiendo pacientemente un juicio de filiación paterna durante doce largos años en una corte de Buenos Aires. Pues bien, su paciencia dio frutos: una juez de dicha corte, Mirtha Ilundain, ha dispuesto que se hagan análisis de ADN y otras pericias del caso en los restos de Perón. El juicio ha demorado tanto debido a las permanentes peticiones de postergación y rechazo de las pruebas presentadas por la supuesta hija, por parte del abogado de la ex presidenta María Estela Martínez viuda de Perón. Holgado afirma que nació en un hospital de Buenos Aires en julio de 1934, fruto de la relación de Perón con María Demarchi, quienes mantuvieron un romance cuando ambos tenían sus propios matrimonios. Perón se casó oficialmente tres veces, con María Tizón, con Evita Perón y con su actual viuda, Estela Martínez.

AGOSTO: MES TRÁGICO PARA LA AVIACIÓN COMERCIAL EN EL MUNDO. Con las más de 140 víctimas mortales que dejó el accidente aéreo en Indonesia, suman casi 500 el número de muertos en accidentes aéreos registrados en el mundo desde inicios del mes de agosto de este año. Tres de los accidentes ocurrieron con aviones Boeing 737-200 (el de Pucallpa el pasado 14 de agosto, el de Atenas el 23 del mismo mes y el de Indonesia el 5 de setiembre), otro se registró cuando un avión Antonov Ilushin-26, chocó contra un árbol cerca del aeropuerto de Isiro, al éste de la República Democrática del Congo, muriendo sus 11 ocupantes. Como denominador común de los aviones Boeing siniestrados está el hecho de haber sido naves con muchos años de servicios, se afirma más de 25 para el caso de la línea "Mandala", propietaria de la nave caída en Indonesia y que recién le daría de baja el año 2016. La nave, al caer, arrasó con automóviles, motocicletas y fue a detenerse sobre una fila de casas, matando a más de 40 personas en tierra. El aeropuerto local está ubicado en medio de una densa zona populosa, como lo están casi todos los aeropuertos del mundo, de allí que el número de víctimas se eleva en medio centenar más. ❑

análisis del acontecer **INTERNACIONAL**

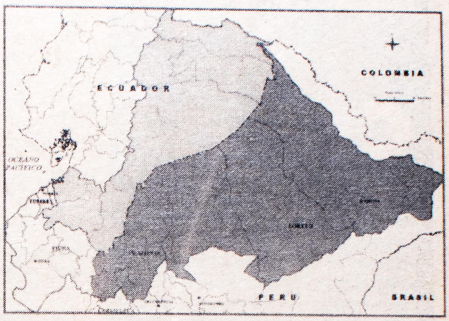
Piura, Cajamarca y Amazonas los más beneficiados

FONDO BINACIONAL PERÚ – ECUADOR CONTINÚA APOYANDO REGIONES FRONTERIZAS

Entre los meses de mayo a junio del presente año, el Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo ha logrado la culminación de obras priorizadas para el presente año en el sector salud y educación en algunas localidades de la región fronteriza peruano- ecuatoriana, así como comprometiendo su apoyo para la realización de otras obras a ser culminadas, en lo posible, en el presente. En la reunión sostenida por los responsables de este Proyecto Binacional realizada en los ambientes del Centro Pastoral del Vicariato de Iquitos el pasado martes 6 de los corrientes, se comunicó que fueron inauguradas tres obras que mejoraron la infraestructura de establecimientos de salud de la provincia de Jaén (Cajamarca).

Por otro lado, en Piura, aproximadamente 555 habitantes de las localidades de La Ollería y Anchalay, en la provincia de Ayabaca, se beneficiaron con la ejecución de sistemas de agua potable gracias a la colaboración financiera del Fondo Binacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Municipalidad Provincial de Ayabaca y la Distrital de Jililí, significando una inversión aproximada de US$ 49 mil.

Así mismo, con un aporte de US$ 29,442 se llevará a cabo la "Construcción del Módulo de partos y cerco perimétrico del Centro de Salud Puerto Ciruelo" del distrito de Huarango, provincia de San Ignacio (Cajamarca) permitiendo la mejora de la oferta del servicio de salud de más de 2,400 personas.



Como se sabe, la región fronteriza del Plan Binacional Perú-Ecuador comprende un área territorial de 420,655.54 km²., que se inicia en el litoral del Océano Pacífico, avanza hacia la Cordillera de los Andes y se extiende por la Amazonía. El 10% del territorio es costa, el 5% es sierra y el 84% es selva. La parte peruana abarca una extensión de 288,063.54 Km². Esta región cuenta con una población de 4.5 millones, de los cuales 2.9 millones pertenecen al Perú. El Plan Binacional comprende en el Perú 130 distritos, de 20 provincias pertenecientes a los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto, mientras que en el Ecuador comprende 68 cantones ubicados en las provincias de El Oro, Loja, Zamora, Morona, Orellana, Pastaza, Napo y Sucumbíos. ●

La organización comunitaria:

UNA PROPUESTA PARA SU FORTALECIMIENTO

Javier Gutiérrez

Al observar la cola de 20 personas en la ventanilla de despacho de billetes de una agencia de viajes, y al observar una empresa de comercio con 20 empleados, nos planteamos la pregunta del por qué la primera agrupación, por ordenada que esté la cola, no es una «organización» y la segunda sí.

Una primera aproximación a la forma de observar la «dimensión» del concepto de organización, siguiendo a la observación anterior, constatamos que los individuos de la cola - a los que se niega formar parte de una «organización» (una institución) - tienen cada uno sus propios planes de viaje, sus objetivos al preguntar por la hora de salida de los vuelos, la hora de llegada, las rutas o lugares que pueden llegar, etc.; y que se trata de un grupo sólo provisional, que está cambiando constantemente al llegar nuevos viajeros y al ser despachados otros. En cambio, en la empresa de comercio hay ***constancia en la pertenencia***, tienen objetivos comunes, desempeñan tareas coordinadas. Es decir, encontramos que la existencia de una «institución-organización» requiere el cumplimiento de ciertas condiciones. Las principales son:

1) Contar con objetivos específicos y conocidos por todos los miembros que pertenecen a ella.

2) Existe una regulación en la división del trabajo, cada individuo realiza una determinada actividad que en conjunto generan la marcha de la empresa hacia el cumplimiento de sus objetivos, metas.

Esta forma práctica de entender el concepto de organización nos lleva ahora a tratar de comprender el concepto de la organización comunitaria. Aquí nos planteamos la pregunta si en la comunidad podemos observar las condiciones antes señaladas.

☞ *Pasa a la pág.1498*



JOAQUÍN ANTÚNEZ DE BRITO

Luis Tafur Rengifo

Comerciante luso-brasileño, comenzó a operar en Loreto desde el inicio del auge gomero. En 1884 se asoció con el francés Charles Mouraille y poseían una lancha a vapor que comerciaba por los ríos Amazonas y Ucayali llamada "Mayo". Fue una de las primeras embarcaciones en hacer viajes regulares hasta la desembocadura del río Pachitea. En 1886 era un comerciante muy conocido y prestigiado en el puerto de Iquitos, de tal manera que en enero de ese año es designado Presidente de la Junta de Notables del Bajo Amazonas, cargo que ocupó hasta el 30 de marzo del año siguiente.

Para 1894, Brito poseía una pequeña lancha a vapor de trece toneladas. Dos años después registra otra llamada "Putumayo", con el que comerciaba por el río Napo y que más adelante vendería a la firma Arana, Larrañaga y Cía., como lo reseña Frederica Barclay y Fernando Santos en "La Frontera Domesticada". En los primeros años del siglo XX, Brito prácticamente desaparece del escenario comercial de Iquitos porque su nombre no está registrado en el "padroncillo" de contribuyentes de esa época; pero, en 1902, adquiere tres fundos en la ribera peruana del río Yavarí, a las que llamó "Santa Clara", "Palmella" y "Bogotá", que tenían en conjunto una extensión de 1,578 hectáreas y 40 estradas en producción dedicadas a la extracción de jebe fino que exportaba al Pará.

Desde entonces se dedicó al comercio exportador y a mantener un pequeño negocio en la ciudad de Iquitos. Durante la presidencia municipal que ejerció el gobierno promulgó la Ley de Descentralización Fiscal que creaba las Juntas Departamentales. Brito abandonó la región después del colapso gomero. ❑

Argentina: Wichís al borde del «etnicidio»

Desesperados ante el alambrado incesante de sus tierras, que pone en riesgo sus vidas y su cultura, ciudadanos argentinos pertenecientes al pueblo wichí, que residen al norte de la Provincia de Salta, están haciendo -a través de la Agencia de Noticias Copenoa- un llamado de auxilio a la comunidad nacional e internacional. El avance en la deforestación indiscriminada por parte de empresarios sojeros y poroteros con el consentimiento del gobierno de la provincia de Salta conlleva la depredación y la política de alambrados. Ello está poniendo en riesgo de exterminio a los indígenas wichís que viven sobre la ruta 86, en el paraje Pozo Nuevo a 35 kilómetros de la ciudad de Tartagal, en el norte de Salta.

Los wichís realizaron un dramático pedido de solidaridad a la comunidad nacional e internacional, ante la aniquilación de esta etnia, única y última cultura recolectora-cazadora que pervive en la Argentina. «El trazado de alambrado significa que nos están quitando vida totalmente. Nosotros vemos que nos quedamos sin vida, porque nuestros alimentos los están arrasando las empresas que explotan los montes» dice el cacique Juan Vega en Pozo Nuevo, lugar donde los indígenas fueron reprimidos por la infantería policial y donde un empresario pretende seguir alambrando.

«Nosotros como pueblos indígenas sentimos marginación de los argentinos como nosotros aborígenes sentimos una enfermedad que nos está cayendo en estos últimos años. Nosotros estamos tratando de mejorar la vida nuestra y en este caso estamos haciendo una convocatoria a la República Argentina para que los argentinos sepan que nosotros como pueblos indígenas estamos totalmente sin tierras y significa que nosotros no tenemos vía y pedimos al Presidente, que de una vez por todas ponga atención sobre los pueblos indígenas», expresó -desesperada, y en su lengua nativa- Celia Martín, una mujer wichí. Antropólogos de la Universidad Nacional de Salta han denunciado, reiterada e infructuosamente, que en esta provincia argentina se está llevando adelante una política de genocidio contra los pueblos nativos. ❑

Tomado de www.copenoa.com.ar
Miovimiento «Salta Libre»

☞ *Viene de la pág. 1497*

La organización comunitaria:

Una primera respuesta a dicha interrogante nos dice que no es posible encontrar esas condiciones que caracterizan a una organización y ello se debe a que la comunidad está formada por un conjunto de familias con objetivos particulares pero que se desenvuelven en un contexto que es de interés común, es decir, habitan un territorio en el cual desarrollan actividades sociales y económicas para su diario existir, comparten recursos de hábitat comunes como son el bosque, el río, la cocha. Es frente a estos recursos que se organizan con el fin de propender a un uso adecuado y acorde con sus necesidades, y es a ello a donde debe apuntar el fortalecimiento organizacional.

En general, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias se debe a que éstas tienen que dar respuesta a los retos que los cambios del entorno social les están planteando. En este sentido, el fortalecimiento lo concebimos como un proceso intencionado y consensuado. No es fortalecer porque sí, a cualquier proceso. Es fortalecer los procesos de construcción de relaciones con el medio social, político, económico y cultural en el que actúan los organismos involucrados en este proceso. No se pueden construir relaciones sin una identidad clara, un posicionamiento frente a la realidad y una determinación por incidir en ésta.

También es indispensable que los vínculos crezcan con una estrategia organizativa clara, en donde los liderazgos, los conflictos, la planeación, la evaluación y el seguimiento en las tareas que se realizan permitan aprovechar los recursos de manera óptima. Todos sabemos que donde hay desorganización se desperdician desde esfuerzos hasta dinero. El fortalecimiento organizacional e institucional es el desarrollo de capacidades, visiones, habilidades y actitudes para mejorar la calidad de la organización y el cumplimiento de su tarea.

La propuesta en torno al fortalecimiento organizacional e institucional es fortalecer a las organizaciones para que puedan concertar con otros y generen su propia autonomía, tengan personas cada vez más informadas y capacitadas, que marquen un camino y hagan propuestas. La idea es fortalecer a los organismos locales porque permanecen en el tiempo y son los que actualmente están dando respuesta a los problemas desde el contexto en el que viven.

Debe existir un trabajo conjunto con las comunidades y definir estrategias que deben conducir a conseguir resultados favorables para la población local.

Toma de Iglesias y locales consulares en la mira

ENFERMERAS RADICALIZAN MEDIDAS DE PROTESTA

Luis Tafur

A nivel nacional son 35 mil enfermeras pertenecientes al Ministerio de Salud que han iniciado una Huelga General Indefinida en demanda de la homologación de sus haberes con lo que perciben las enfermeras de ESSALUD, quienes también, después de una huelga de varias semanas, lograron arrancarle al Vicepresidente David Waisman, entonces encargado del despacho presidencial, la solución a sus exigencias.

En una reciente reunión llevada a cabo en los ambientes de la Escuela de Post Grado de la UNAP - que, de un tiempo a esta parte, se ha convertido en el lugar preferido para este tipo de asambleas - a la que asistieron todas las representantes de los sindicatos que agrupan a las enfermeras públicas (el Director Regional de Salud, Dr. Carlos Vidal Oré y el Dr. Hugo Rodríguez Ferrucci, Director General Adjunto de la Región Loreto) después de una discusión que duró varias horas, la autoridad del sector se comprometió a realizar las gestiones necesarias a fin de que, al término de la huelga, no se descuente los haberes por los días no laborados tanto para las enfermeras nombradas y contratadas según modalidades y niveles de atención. Con este acuerdo bajo el brazo, las enfermeras de la Dirección Regional de Salud que estaban un poco renuentes a plegarse a la lucha, decidieron respaldar a sus colegas desde el 20 de agosto pasado, de tal suerte que hoy en día, a casi un mes de iniciada la huelga, la paralización es total en el sector Salud.

Pero la situación a nivel nacional tiene otro cariz. Tal como lo afirma la Lic. Clara Bustamante en la entrevista que aparece en esta edición, hace más de un mes que se encuentra en manos del Ministerio de Economía y Finanzas el Reglamento aprobado por el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios de Enfermeras de todo el país, relacionado a los procedimientos y cronogramas que deben seguirse para efectivizar los nombramientos y alcanzar los 2 mil 300 soles de remuneración, al igual que sus pares de ESSALUD. El asunto está entrampado en el Ministerio que ahora dirige Fernando Zavala Lombardi, pero que tampoco recibe algún apoyo de la propia Ministra de Salud, quien, al igual que sus colegas del Gabinete Ministerial, se muestra reticente a apoyar las exigencias de las enfermeras de su sector.

Así las cosas, estas profesionales están resueltas a radicalizar sus medidas de fuerza y no han descartado tomar pacíficamente las principales iglesias católicas, como ya lo han hecho en la Iglesia San Francisco en Lima, e ingresar a los locales consulares en el interior del país. ❑



ENTREVISTA



CLARA BUSTAMANTE PEZO – Decana del Colegio de Enfermeras – Consejo Regional VI – Loreto

¿Por qué la participación del Colegio Profesional en un conflicto gremial?

Nosotras estamos solidarizándonos con esta medida de lucha emprendida por las enfermeras del Ministerio de Salud y en mi caso tengo un doble rol como responsable del Colegio y también como trabajadora enfermera del MINSA.

¿Cuáles son los puntos más importantes de la Plataforma de Lucha?

Es el incremento del presupuesto del Ministerio de Salud para que haya mejores condiciones de trabajo. Hace un mes se aprobó el Reglamento para el nombramiento elaborado por el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios de Enfermeros del Perú, el cual ha sido aprobado por la Ministra de Salud, Dra. Pilar Mazetti, pero está entrampado a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas, negándose a dar pase a este anhelo de las profesionales de la salud no médicos. Estamos a la espera de la concreción de esta exigencia.

¿Cuál es la situación laboral de las enfermeras en el Perú?

De 35 mil profesionales de la enfermería que existen a nivel nacional sólo la décima parte está en condición de nombrados; y la gran mayoría está contratada con sueldos bastante irrisorios que es increíble que si lo digo no lo va a creer.

¿Cuál es la diferencia salarial entre las enfermeras del MINSA y las enfermeras de ESSALUD?

En primer lugar pertenecen a dos ministerios diferentes: nosotras como enfermeras públicas pertenecemos al Pliego del Ministerio de Salud y las colegas enfermeras de ESSALUD pertenecen al Ministerio de Trabajo y como tales están regidos por otras leyes y, sin embargo, hay antecedentes que a nivel de los médicos ya han sido homologados y están recibiendo sus haberes a cuenta de esa homologación; pero, a nivel de enfermeras, este proceso ni siquiera se ha iniciado.

Cuánto gana una enfermera del MINSA y cuánto una enfermera de ESSALUD?

Cuando el Presidente Toledo anunció en su discurso del 28 de Julio que las enfermeras subían de 1,500 a 2,500 se refería básicamente a un sector de las enfermeras de ESSALUD que están en los primeros niveles; pero una enfermera del Ministerio de Salud con 15 a 20 años de servicios no ganamos ni mil soles las que somos nombradas y las enfermeras contratadas ganan menos que un técnico de enfermería nombrado, es decir, de 500 a 550 nuevos soles. ❑

Más de un millón de nuevos soles "invertidos" en obras inconclusas

MENTIRAS Y MALVERSACIONES DE UNA GESTIÓN REGIONAL

Fernando Nájar

El Gobierno Regional de Loreto firmó en el primer trimestre del 2003 convenios para obras de desarrollo urbano con las Municipalidades de Belén, San Juan, Punchana y Maynas. En ninguna de las dos hizo obras tal como revelaron los respectivos alcaldes de ambos distritos. La excepción fue Punchana, donde el Gobierno Regional invirtió 18 millones de soles entre el 2003 y el 2004 para la pavimentación de las calles, casi todas del casco urbano que le han dado una apariencia moderna a dicho distrito.

Nadie se explica esa exclusividad del GOREL por Punchana. Una preferencia que no gozó ni la Municipalidad de Maynas, que destinó cerca de dos millones de soles para este convenio. Ambas entidades, en medio de una gran parafernalia publicitaria, como si establecieran una paz luego de una larga guerra, Robinson Rivadeneyra y Juan Carlos del Águila, firmaron un convenio interinstitucional el 6 de marzo del 2003, el cual se convertiría dos años después en un factor de conflicto y distanciamiento políticos. Mientras el primero señala que obró técnicamente, el segundo está convencido que a su comuna le están haciendo una especie de "perro muerto".

El 31 de julio del 2003, las autoridades municipales, imbuidas de buena voluntad, sin sospechar que hacían el papel de ingenuos corderillos, depositaron en la cuenta corriente N° 001-0305-08-0100000731 del Gobierno Regional en el BBVA-Banco Continental la suma global de S/.1´896,079.86. Nunca más supieron los de Maynas de estos fondos ni en qué exactamente los utilizó el Gobierno Regional, ni siquiera saben oficialmente, más que por datos extraoficiales, que tienen solamente un saldo de aproximadamente S/. 8,158.56.



Calle San José. Sólo tres de las diez obras presupuestadas fueron culminadas por el GOREL hasta el día de hoy.

Los expedientes técnicos de cada obra fueron elaborados por la Municipalidad de Maynas; luego fueron revisados y refrendados por los funcionarios del GOREL. La conformidad burocrática permitió que el convenio global se firmara sin observación alguna.

OBRAS DEL CONVENIO GOREL-MPM

La suma de S/. 1,896,076.86, proveniente del Canon Petrolero o sobre Canon, era la el 30 % como contrapartida para las siguientes obras:

- Pavimentación y alcantarillado en la calle Bolognesi, entre Ugarte y Dos de Mayo, (S/. 169,055.10)
- Pavimentación y alcantarillado de la calle Bolognesi, cuadras 8 y 9 (S/. 116,758.20)
- Pavimentación de la calle Atahualpa, entre Moore y Castilla, (S/. 233,074.80)
- Pavimentación de la calle Calvo de Araujo (S/.281,677.50)
- Mejoramiento de la calle Mariscal Cáceres (S/. S/. 348,007)
- Alcantarillado en la calle San José (S/.127,797.66); Morona Cocha
- Rehabilitación de la calle Castilla, entre Putumayo y Alfonso Ugarte, (S/. 243,363)
- Pavimentación de la calle San José, entre Jorge Chávez y Caballero Lastre (S/.122,457)
- Pavimentación de la calle Cahuide, en el PP.JJ. Túpac Amaru (S/. 100,89.90)
- Pavimentación de la calle Yurimaguas, (S/.152,996.70)

Lo cierto es que trece meses después de la entrega de la contrapartida, en agosto del 2004, luego que se observara que el avance de las obras no caminaba tal como estipulaba el convenio, las autoridades de Maynas solicitaron al Administrador del GOREL, Eduardo Mozzo Ruiz, el estado de cuenta de los depósitos municipales y el uso que le dieron. No había a la vista pública las obras previstas bajo el convenio y comenzaron las protestas ciudadanas. En realidad, los de Maynas reaccionaron, luego que se filtrara la información de que sus fondos de contrapartida estaban siendo o habrían sido desviados para otras finalidades y obras.

El 6 de octubre del 2004, el asesor edil de Maynas Moisés Panduro Coral vuelve a enviarle a Eduardo Mozzo Ruiz un documento, solicitándole información acerca de la contrapartida municipal en una cuenta del GOREL y de los intereses que habrían generado esos depósitos. La respuesta fue que hasta esa fecha el Gobierno Regional, solamente había ejecutado una de las 10 obras programadas: el mejoramiento de la calle Cahuide y Pasaje Dina Límaco, presupuestado en S/ .100,892.90. Nuevos Soles. No hubo respuesta de los intereses que debió generar el depósito edil.

De acuerdo a los índices de la Superintendencia de Banca y Seguros y del Banco Central de Reserva del Perú, el depósito de S/.1,896,079.86 nuevos soles hasta el día de hoy debió generar un interés cercano al millón de soles, como para hacer otras diez obras semejantes a las originalmente proyectadas.

La presión de la Municipalidad de Maynas ante el GOREL, era que también no podía demostrar a la ciudadanía más de lo poco que hasta ese entonces había realizado para el bien de Iquitos: pavimentación de algunas calles, el Mercado de la Norteñita, la lentitud de la Plaza Munich, obras a medio hacer y el desgaste ante la opinión pública por el tema de intromisión en gestión edil de un hermano del Alcalde Juan Carlos del Águila. Pero el deterioro mayor venía también por el compromiso incumplido por las obras anunciadas en el convenio con el GOREL, que se negaba a informar sobre el uso de los fondos de contrapartida.

Ante tanta insistencia, el 16 de noviembre del 2004 la administración regional envía una rendición de cuenta supuestamente de las obras que se estaban ejecutando bajo el convenio. Lo que realmente había en detalle puso al descubierto un flagrante delito de malversación y otros manejos extraños que se hizo con los fondos de las Municipalidades, con excepción de la de Punchana. Nadie explica, ni Eduardo Mozzo, peor Rivadeneyra, que aparentemente subestima este problema, por qué no se envió en esa oportunidad los documentos originales de los gastos sustentados de las obras que afirmaban estar realizando. Pero lo que es más grave, los gastos hechos con los fondos de la contrapartida no están facturados a nombre de la Municipalidad de Maynas, sino del GOREL, lo que explica que los fondos municipales habrían sido contabilizados como si fueran de la gestión de Rivadeneyra.



ING. MOISÉS PANDURO CORAL, Asesor de la M.P.M:

«El GOBIERNO REGIONAL ESTARÍA APROPIÁNDOSE DEL DINERO DE LA MUNICIPALIDAD»

La Municipalidad de Maynas ha insistido reiteradamente a su par del Gobierno Regional de Loreto, que nos informe acerca del uso de esos recursos que llegan a dos millones de soles, aproximadamente. Igualmente, se ha estado pidiendo la rendición de cuentas, es decir que nos remitan las facturas y comprobantes de pago que sustenten los gastos que han efectuado, en función a los depósitos hechos hace ya más de dos años, y que correspondían a la ejecución de 10 obras. Este año nos hicieron llegar un informe, en el que nos indican que habría un saldo de apenas 8 mil soles. Obviamente, uno pregunta ¿pero si muchas de esas obras no se han hecho, -estoy hablando del alcantarillado y pavimentación de las calles Yurimaguas, Bolognesi, Atahualpa, prolongación Calvo de Araujo, el ensanchamiento de la avenida Cáceres-, como es que casi no hay saldo?. La respuesta es que probablemente hayan destinado esos dineros a otras obras.

Esto es una cuestión de confianza. Tú le das tu dinero a alguien para que en conjunto hagan un trabajo, por que tienen un objetivo común, y en virtud a la buena fe le encargas que ejecute el trabajo. Pasa el tiempo, y luego, el encargado de ejecutar no te muestra resultados, y además no te dice en qué ha gastado, ¿con qué garantía, con qué seguridad le vuelves a dar más dinero para otros trabajos?. Peor todavía, si a tanta insistencia de que te rinda cuenta, te presenta facturas a su nombre, como si de el fuera el dinero, y no a tu nombre. Dicho más crudamente, que el Gobierno Regional de Loreto estaría aumentando sus ingresos, apropiándose del dinero de la Municipalidad de Maynas.

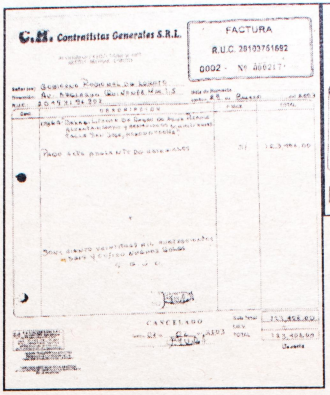
El Gobierno Regional de Loreto no puede echar mano, de una manera tan ligera, de esos dineros que tenían un destino, más aún cuando al dueño de esos recursos, o sea la Municipalidad de Maynas, ni siquiera se le ha comunicado antes de disponer de ellos, porque de lo contrario eso no habría ocurrido.

Hasta enero del presente año las autoridades de ambas entidades no habían logrado ni reunirse para establecer un acuerdo para corregir estas irregularidades. El asunto tomó cuerpo cuando la población comenzó a presionar y protestar por el estado en que quedó la calle Ramón Castilla y las manifestaciones que se organizaban a lo largo de la Prolongación Putumayo, que se encuentra inconclusa, según afirmaba el constructor Estuardo Talavera, porque el expediente técnico elaborado "por la Municipalidad de Maynas" estaba mal hecho. Entonces salieron muchas cosas a la luz.

Del convenio firmado el 6 de marzo del 2003 el Gobierno Regional solamente ha construido tres obras: "Mejoramiento de la Calle Bolognesi (Av. Cáceres/ Jr. A. Ugarte", cuadras 10, 11), "Mejoramiento de la calle Cahuide y Psje. Dina Limaco (Ingreso a la Facultad de Enfermería UNAP) y "Mejoramiento y rehabilitación de la Calle Ramón Castilla (Putumayo/Alfonso Ugarte)" que en realidad se encuentra paralizada y obstruyendo el tránsito. En términos legales, señalan los últimos informes de la municipalidad, por el convenio para obras de financiamiento compartido entre la Municipalidad de Maynas y el Gobierno Regional por el monto de S/. 1,896,079.86 nuevos soles solamente se han utilizado la suma de S/. 382,527.48 Nuevos Soles.

PRUEBAS DE LA MALVERSACIÓN

Pero estas no son las únicas ligerezas hasta ahora detectadas. El Gobierno Regional, sin pedir autorización, sin consulta alguna, como si los fondos fueran suyos, destinó S/. 79,623.67 nuevos soles de los fondos municipales para el mejoramiento del colector "Sinchi Karis", entre las calles América y Navarro Cauper. Esta obra no está dentro del convenio del 6 de marzo del 2003; sin embargo, el GOREL la consideró como parte de ella.


FACTURA

R.U.C. 20103751692

0002 - Nº 000217

CANCELADO

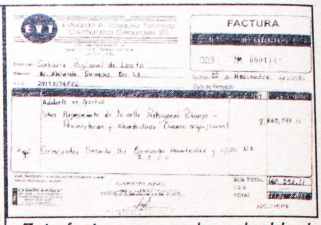
Facturas que demostrarían que las rendiciones de fondos del GOREL habrían sido realizadas con facturas ya vencidas por otras obras.

Igual sucede con el importe de S/. 990,888.16, que fue extraído de los fondos de la contrapartida edil depositada en los fondos del GOREL el 31 de julio del 2003 y desviada inconsultamente, entre gallos y medianoche, para financiar los trabajos de construcción de la Prolongación Putumayo y que se encuentra también inconclusa y abandonada. En el convenio firmado el 6 de marzo del 2003 no estaba incluida la obra de la Prolongación Putumayo. Sin embargo, el GOREL desvió fondos unilateralmente, sin consultar a la MPM, a fin de realizar dicha obra.

Atrás queda el discurso del señor Robinson Rivadeneyra que anunció que la pavimentación de la misma sería con fondos exclusivos del Gobierno Regional. Se suma a ésta la irregular entrega de S/. 100,000 nuevos soles a la empresa constructora a cargo del mejoramiento de la calle Ramón Castilla, sin conocimiento de la Municipalidad.

Las inversiones en las tres últimas obras antes señaladas y que no forman parte del convenio del 31 de marzo del 2003 determinan un gasto, mejor una malversación, de S/. 1,170,512.13, que es mucho dinero para comuna que experimenta falta de fondos para obras que el Alcalde anunció en campaña y que, sin embargo, en la actualidad no llegan ni al 30 % de lo prometido.

Otra prueba de un grave delito penal cometido por alguien del Gobierno


FACTURA

Esta factura es prueba palpable de la malversación, pues dicha obra no está prevista en el convenio conjunto MPM-GOREL.

Regional vino también en la documentación enviada el 16 de noviembre del 2004, cuando se presentaron varias facturas de gasto con fecha del 29 de enero del 2003 de la obra "Rehabilitación de redes de Agua Potable y alcantarillado y Conexiones de la calle San José", en Moronacocha, que formaba parte del convenio firmado, pero en marzo de ese año, por S/. 127, 797.66 nuevos soles. Podría entenderse que el GOREL cometió la ligereza de establecer un doble pago adicional por una obra construida con anterioridad. ¿A manos de quien fue a parar esos fondos?

Hasta ahora la postura de Rivadeneyra frente a este problema con la Municipalidad de Maynas y otros pendientes es de indiferencia total, cosas de fácil solución, sin tomar en cuenta que podrían ser grandes obstáculos para sus aspiraciones políticas del futuro o de su vida privada. No debería subestimarlos, porque ante un silencio extraño y el poco interés de lo que firmó de puño y letra, la Municipalidad de Maynas en sesión extraordinaria de regidores del 1 de setiembre, a pedido del regidor Augusto Vargas Fernández, acordó dar un plazo de 7 días que vence el lunes 12 para que su oficina jurídica tenga el proyecto de una denuncia penal. Es más, el acuerdo de concejo señala realizar un pronunciamiento público para exigir al Gobierno Regional qué hizo en realidad con los cerca de 2 millones de soles que recibió de la Comuna. ❑

Viernes 2 de setiembre

Sobrevivientes de accidente aéreo piden atención y pago de indemnizaciones

A tres semanas de ocurrido el accidente aéreo del avión TANS en las cercanías de la ciudad de Pucallpa, ningún funcionario de dicha empresa se ha acercado hacia las personas sobrevivientes y/o a los familiares de las personas fallecidas para iniciar las negociaciones en torno al pago de las indemnizaciones que por ley les corresponden. Desde Lima responden que en cuanto tengan el resultado de las investigaciones de las causas de la caída del avión, se pondrán en contacto tanto con los sobrevivientes y con los deudos de las personas fallecidas.

Lunes 5 de setiembre

Califican a la presente vaciante como la más grande de lo que va del siglo

La extrema vaciante, grave por cierto, que viene afectando a los ríos de la amazonía por falta de lluvias y otros factores que se están investigando, ha sido calificada por los expertos del Servicio Hidrográfico de la Marina de Guerra como la más grande de lo que va del siglo, de allí que el arenamiento del Puerto Masusa podría generar un serio problema de abastecimiento alimentario en la ciudad.

Confirman a Iquitos como sede del Mundial de Futbol Sub 17

Pese a que las obras en el Estadio Max Augustín no están del todo terminadas, faltando algunos acabados, el Ing. Arturo Woodman, desde Lima, ha confirmado que el escenario deportivo loretano será de todas maneras una de las sedes donde se jugarán tres partidos correspondientes al fixture del Mundial de Fútbol Sub 17. En el transcurso de la semana, dirigentes de la FIFA visitarán Iquitos para reconfirmar lo anunciado.

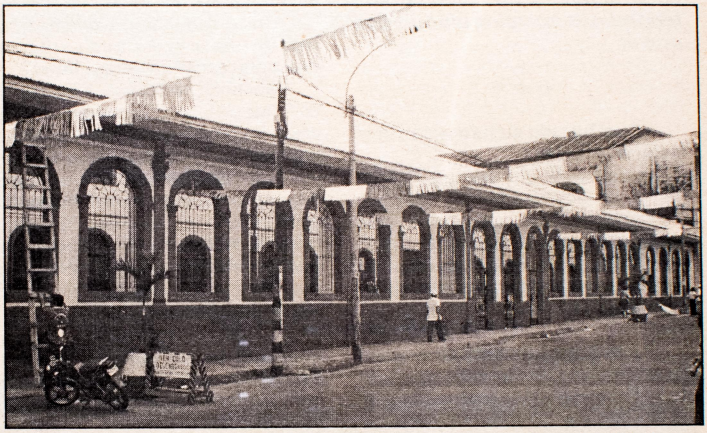
Martes 6 de setiembre

Aldea "Santa Mónica" celebró 13 aniversario.

Creada inicialmente para albergar a menores, hijos de inculpados y sentenciados del penal de Iquitos y a niños en situación de abandono y riesgo moral, al proporcionarles un hogar sustituto y transitorio, la Aldea Infantil, que hoy alberga a casi un centenar de niños, viene celebrando su décimo tercer aniversario de creación con un nutrido y simpático programa, donde la figura principal es el niño albergado. La fiesta culminará el viernes con la celebración de los cumpleaños de todos los niños que lo han cumplido en los meses de julio, agosto y setiembre.

Anuncian paro de transporte para los días 20 y 21 de setiembre

Para los días martes 20 y 21 de setiembre está programado la realización de un paro a nivel nacional del transporte público de pasajeros y de carga, el cual incluye el servicio de los mototaxis, protestando contra el alza de los combustibles, el alza desmesurada del SOAT y contra lo que consideran los transportistas los "continuos maltratos por parte del personal de la Policía Nacional".



Con bombos y platillos el Presidente regional inauguro la noche del viernes las remozadas instalaciones de la sección primaria del Colegio «Sagrado Corazón»

Miércoles 7 de setiembre

Ministerio Público verifica explotación a menores de edad

El Fiscal de Prevención del Delito, Dr. Víctor Raúl Salazar Lino, en compañía de otros funcionarios, visitaron sorpresivamente las instalaciones del relleno sanitario y de la empresa recicladora NorOriente y comprobaron *in situ* la bárbara explotación a la que son sometidos decenas de niños, a quienes se les obliga a trabajar entre desperdicios por apenas una miserable paga. Los propietarios de la dicha empresa han sido citados a la Fiscalía.

Empresa contratista usa clandestinamente agua del Seda Loreto.

La empresa SEDALORETO ha constatado el uso clandestino del agua potable que la contratista del señor Estuardo Vásquez Talavera viene realizando para las obras de construcción en la prolongación Putumayo, incluso, perjudicando a los habitantes de esos sectores que, además de no tener agua por la vaciante de los ríos, cuando había, la presión era insuficiente para abastecerse con normalidad.

Jueves 8 de setiembre

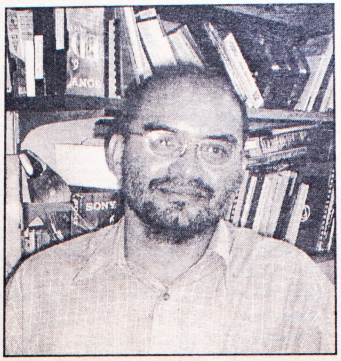
Frente Patriótico convoca reunión de delegados con carácter de urgencia

La dirigencia del Frente Patriótico de Loreto, que preside Eloy Pizango, convocó a una reunión de delegados con carácter de urgencia el viernes 9 de los corrientes, con el fin de debatir las medidas de lucha y otras actividades que se realizarán en los próximos días, cuya estrategia viene siendo guardada bajo siete llaves, hecho que vienen preocupando a las autoridades deportivas y a las políticas por los eventos que se vienen para la ciudad de Iquitos. ❑

DES DE ADENTRO

Por: Francisco Bardales

RAFAEL DONAYRE



Arquitecto, consultor de patrimonio monumental del Instituto Nacional de Cultura. Ex alumno agustino. Crítico lúcido de los procesos de urbanización de la ciudad y de los diversos fenómenos sociales vinculados con él.

❖ ❖ ❖

¿Cuál ha sido su formación profesional previa?

Estudié en la Universidad Ricardo Palma, en la facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la cual egresé hace 16 años. Durante este tiempo he sido contratista, proyectista, supervisor de obras, consultor de patrimonio monumental del INC.

¿La arquitectura está atravesando un periodo de cambios acelerado? ¿Cómo ve usted este proceso?

No sólo la arquitectura. En los últimos 10 o 15 años hay cambios tecnológicos muy acelerados, la arquitectura es parte de este proceso. Por ejemplo, los cambios en la arquitectura y los medios son muy fuertes, hemos pasado del lápiz y el canson a programas como el Autocad, que al actual educando le ayudan a ver en forma tridimensional el proyecto que se está trabajando.

¿Cómo ha evolucionado la arquitectura en nuestro país en los últimos cincuenta años?

La arquitectura, más que etapas, creo que tiene dos partes bien definidas: la fase privada y la pública o estatal. Quien más ha avanzado es la parte privada, y de esta parte, quien más ha avanzado es la zona costeña: Lima en primer lugar; Arequipa, Trujillo y Chiclayo en segundo orden. En nuestra región se ha dado un predominio de lo privado, aunque éste haya sido algo caótico, no ha funcionado adecuadamente, mucho menos el sector público. Se han estandarizado monótonamente los patrones de diseño en el país.

¿En la Amazonía podemos hablar de una arquitectura particular, con características singulares?

Hablemos de Iquitos, más que de la Amazonía, puntualmente en este caso. Se ha «desarrollado» urbanísticamente, pero no de manera secuencial ni de forma progresiva. En Iquitos hay una etapa que ha marcado mucho su desarrollo arquitectónico y esta es la época del caucho, con edificaciones que han reflejado de algún modo la cultura de esa época y han perdurado hasta hoy, quiérase o no.

¿Cuál es su opinión sobre la perversión estética que han hecho gala algunos inmuebles en los últimos tiempos?

Recuerdo mucho una frase «La arquitectura es el único arte que se habita». La arquitectura en ese sentido tiene un elemento vital que está ligado a la satisfacción del hombre y aquí todos los elementos buenos o malos del hombre se van a ver reflejados. Elementos estéticamente buenos o malos que forman parte de esa masa que debemos dejar de lado, aún cuando sean o precisamente porque son negativos.

¿Cree usted que los políticos han sido un lastre muy difícil de superar para la armonía estética de la ciudad?

Es un asunto de concepto. Las autoridades tienen una visión en cuanto a desarrollo urbano o arquitectónico limitada, en el sentido de que ellos con tal de cumplir una solicitud o un pedido la cumplen, pero de modo simple, no hay un desarrollo mayor al de la mera realización material. Quiérase o no, quien más invierte en esta infraestructura es el sector público. Eso es lo preocupante.

¿Cuál es la obra más espantosa de la ciudad en términos arquitectónicos en la ciudad, según su opinión?

A mi modo de ver, la más emblemática es la obra realizada en el Malecón Tarapacá, pues ha sido trabajado en tres momentos, no hay un criterio que la unifique, algo que arquitectónicamente la convierta en individual

¿Cuál es una de las obras más perfectas que en términos arquitectónicos se haya podido construir en el mundo?

Desde el punto de vista urbano, Brasilia, proyectado y diseñado específicamente para las necesidades de sus habitantes. Brasilia, a mi modo de ver, desde la década del sesenta fue proyectada para un futuro inmediato.

¿Algún libro que haya leído le ha motivado a diseñar? ¿Cuál y por qué?

Naturalmente uno de los libros que he leído y ha sido muy gráfico para entender la arquitectura fue el de Arquitectura de Aldo Rossi, un arquitecto italiano de las década del setenta y el ochenta. Michael Greiff también es uno de ellos, y ambos me motivaron no necesariamente a diseñar, sino más bien a entender la arquitectura como tal.

¿Cuáles deberían ser los lineamientos básicos que debería afrontar una futura facultad de arquitectura de la ciudad?

Un compromiso con la sociedad a la cual está representando, que debe pensar en el arquitecto no como alguien individual, sino como parte de una colectividad a la que se integre, crear un mecanismo de compenetración sobre el futuro del arquitecto con su sociedad y no dejar que se vea la profesión como en el pasado, es decir como oficio elitista, sino un compromiso real y cabal con la colectividad.

¿Qué opinión tiene de Kanatari?

Es una alternativa como medio de comunicación que grafica muchos problemas urbanos y de la sociedad dentro de este proceso acelerado de cambios que experimentamos.

Finalmente ¿hay esperanza en el desarrollo arquitectónico de la ciudad? ¿De qué modo?

En la medida de que nuestras autoridades adopten un compromiso en cuanto a desarrollo urbano y arquitectónico se refiere, que tengan una visión de desarrollo y no se dejen llevar por politiquería barata, sino ofrezcan una respuesta básicamente técnica a los problemas urbanos de la ciudad. ❑

tradición y leyenda

YAWÁ SE CASA CON UNA MUJER SHUAR

(Cuento Shuar)

Iba una mujer siguiendo a Etsa que se fue de la casa. Pero por más esfuerzo que hizo no lo alcanzó.

La mujer llevaba consigo dos loras que le daban las instrucciones necesarias para guiarse en la selva. Así, las loras decían:

- No comas esa fruta, es la fruta de los tigres.

No comas esa fruta, es la fruta de los Iwianch!.

¡Esta sí es una buena fruta, etc!

Pero resulta que un día un gavilán le robó una lora y se quedó con la otra. Otro día, otro gavilán le robó la otra lora que le quedaba, y se vio sola en la selva sin saber qué rumbo tomar ni qué fruta comer. Así anduvo la pobre mujer vagando en la selva sin rumbo fijo, hasta que un día, comiendo el *Yawá Naiyam* (fruta del tigre), comenzó a babear insistentemente y no se podía controlar. En su vagabundeo fue a parar hasta la casa de los Yawá y allí encontró sólo a la mamá de los Yawá. Esta le dijo:

-Quédate aquí, pues tengo hijos solteros, uno de ellos que se case



contigo, ahora ellos están en cacería, ya vendrán.

Diciendo eso, la mujer le subió al tumbado donde había amontonado mazorcas de maíz. Allí la metió entre las mazorcas y le entregó un recipiente para que allí pudiera echar sus babas y no las hiciera gotear. Regresarón los Yawá trayendo mucha cacería, cocinaron la carne y cuando la estaban comiendo, la baba se había llenado en el recipiente y rebosando goteó en el cuerpo de Japá Yawá (Jaguar); éste de un salto se subió al tumbado, atisbó entre las mazorcas, pero no encontró nada, entonces se bajó. Y siguió comiendo junto con los demás.

Nuevamente volvió a gotear la baba entonces esta vez subió a ver Yampinkia (tigre muy feroz), escarbó entre las mazorcas y con gran sorpresa sacó de un tirón a aquella mujer de entre las mazorcas; cuando se dispuso a morderla su mamá le dijo:

-No la muerdas! Pues ¿con quién te vas a casar? Ahí tienes a la mujer con quien te vas a casar!

-Bueno – y la dejó.

Así Yawá se casó con una mujer Shuar. Cuando salieron todos en diferentes direcciones para la cacería, la mamá de los Yawá dijo a la mujer Shuar:

-¡Mira! Cuando al regreso de la cacería tu marido te pida sacarle o desprenderle las garrapatas de su cuerpo hazlo con prontitud, pero de esta manera: coge un poco de carbón con una mano y con la otra saca las garrapatas, luego sin que se dé cuenta arroja la garrapata; mordiendo el carbón que has de tener en la otra mano, le harás creer que le sacas garrapatas y las muerdes.

En efecto, Yawá cuando regresó de la cacería dijo a su mujer que le sacara y mordiera las garrapatas, a lo que la mujer accedió, siguiendo al pie de la letra las instrucciones de su suegra. Y Yawá se durmió. En un momento dado la mujer se descuidó y sacando la garrapata la mordió, entonces inconscientemente la mujer hizo un gesto de repugnancia diciendo: mmm! y escupió.

Tomado de Sesenta "Mitos Shuar"
(Edición bilingüe).



VOTO CONTRA "SHALUCO". Terrible error el de Salomón Abenzur de pretender incluir dentro de su lista de regidores a un personaje tan nocivo e inefable como Walter Alva. No es posible tener a alguien que ha hecho del chantaje y la violencia su "modus vivendi" como uno de los motores centrales de su partido. Desde ya sentimos que esta actitud, más que generarle votos, le va a granjear críticas y repudios de todas partes. Esta columna se manifiesta rotundamente contra esa inexplicable decisión y se declara en oposición a permitir que el chantaje y la violencia tengan cabida en movimientos que se llaman políticos y más aún "democráticos". Váyanse a otra parte con esa cantaleta.

CHARLES VUELVE. Luego de que el proceso que se le venía siguiendo ha sido declarado nulo y vuelve a fojas cero, el ex alcalde de Punchana, Charles Zevallos, parece insistir en volver a la política. Nuestras fuentes señalan que ya habría sostenido conversaciones con el congresista Jorge Chávez Sibina para que sea el hombre fuerte del distrito de Perú Ahora en las elecciones municipales de noviembre del 2006. Por ahí han dicho algunos "más vale ladrón conocido que ladrón por conocer", en alusión a otros candidatos. Nosotros sólo decimos "ummmm".

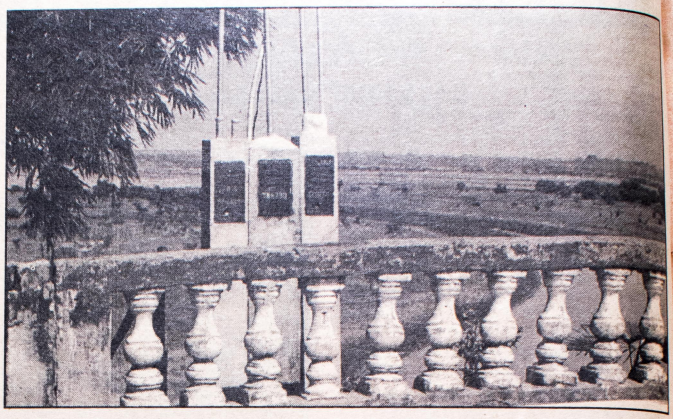
BUSCANDO DESESPERADAMENTE A JANE. En esta columna también estamos haciendo una encuesta para ver si algunos de nuestros lectores nos pueden dar el paradero de la señora (o señorita) Jane Donayre, de quien se encuentra en todos los rincones de Punchana afiches, pintas, banderolas, pero nunca se la he encontrado en persona. Si alguien sabe de ella, permítasenos saber, porque estamos seriamente pensando que Jane (¡que nombre más artístico!) es una cortina de humo de algún gran psicosocial. ¡Jane, déjate ver!

LA INFORMALIDAD COMO DIVISA. Cuando usted lea estas líneas, lector malicioso, la FIFA posiblemente haya dado el visto bueno para que Iquitos sea una de las sedes del mundial de fútbol Sub 17 que arranca el día 16. Nos alegramos por ello, pero también sentimos vergüenza ajena porque, para variar, las obras en nuestra ciudad no están culminadas, incluyendo el estadio Max Augustin. Otra vez inauguraremos obras inconclusas, a medio hacer, al caballazo y corriendo casi al estilo de fuga. Una vez más, la informalidad se convierte en la divisa más importante que nos caracteriza. ¡Qué decepción! ❑

CHAMBONADA

rincón agredido

Arq° Alberto Ríos



Pagamos la energía eléctrica más cara del Perú y posiblemente la más cara de América. Sus funcionarios y trabajadores ganan muy bien con respecto al resto de la región, y por lo bien que ganan se supone que no se trata de trabajadores iletrados de las chacras a los cuales se les pueda disculpar algún descuido o falta de criterio. Es que ya es una constante el maltrato que estos funcionarios perpetran contra el ornato de la ciudad. Postes de alta tensión y telarañas de cables dañan las fachadas de los monumentos históricos y esta vez ofenden el paisaje de la ribera colocando de la forma menos imaginativa y más torpe estos medidores sobre la balaustrada que forma parte de la escena más atractiva de la ciudad, un acto tan ofensivo al buen gusto como colocar un par de calcetines sucios encima de una mesa servida.

Y estos hechos no son otra cosa que la ignorancia y el desprecio por la cultura. Tal vez lo que ha hecho falta en nuestro sistema educativo superior es la inclusión de materias de humanismo y cultura general para que se entienda que el desarrollo y el bienestar de cualquier ciudad o comunidad no puede existir sin el componente cultural, igual de importante que el tecnológico. ❑

Hace 75 años...

Setiembre 5 1930

El gobierno de Lima, a través de una Resolución Suprema, decreta la prohibición para exportar maderas de cualquier especie en balsas desde los puertos amazónicos peruanos, además de ordenar a la Prefectura que no podrá conceder más de 2 mil hectáreas de terrenos de montaña para la explotación de este recurso. Este dispositivo genera encendidas protestas entre los pequeños madereros que consideran que esta medida sólo favorece al monopolio que el gobierno de Leguía había concedido a la Empresa Booth para transportar madera y a la Astoria Importing Manufacturing para explotarla. La Booth cobraba los fletes más altos para exportar madera y lo hacía cada vez que llegaba un barco de gran tonelaje al puerto de Iquitos (Diario "La Razón").

Setiembre 6 1930

Convocados por el nuevo Prefecto se reúnen en el salón prefectural un grupo de personas notables de la ciudad, con la finalidad de elegir a un nuevo Concejo Provincial que reemplace al que estaba dirigido por Germán A. Segura quien había sido nombrado por el gobierno de Leguía. El comerciante Víctor Israel es elegido alcalde; otro comerciante, Kurt Riess, es designado Teniente Alcalde y los señores Marcial Saavedra Pinón y Emilio Berger son elegidos Síndicos de Rentas y Gastos, respectivamente. El Prefecto posterga para otro día la elección de los doce concejales restantes debido a las discrepancias que habían surgido. (Diario "La Razón").

Setiembre 7 1930

Ha sido nombrado Vocal Titular de la Corte Superior del distrito judicial de Loreto, el doctor Luis Felipe Morey del Aguila, actual Juez de Primera Instancia de la provincia de Ucayali. La Corte Suprema ha hecho la propuesta del magistrado ante el nuevo gobierno y éste ha tenido a bien hacer ese nombramiento a favor de este profesional loretano como el doctor Morey que ha sabido captar la simpatía del pueblo de Ucayali. Es el primer loretano que va a ocupar una silla de nuestro Tribunal de Justicia, que tantas garantías presta a los habitantes de Loreto y San Martín. (Diario "La Razón")

Setiembre 8 1930

Varias de las personas y funcionarios que acompañaron al ex prefecto Molina a Leticia para hacer entrega oficial de dichos territorios a Colombia, dando cumplimiento al Tratado Salomón Lozano, hacen aclaraciones en los periódicos locales manifestando que "no fueron a dicho lugar por acompañar al prefecto, sino por orden superior, la que se vieron obligados a cumplir por respeto a la jerarquía de sus cargos"; en esta situación se encuentran los señores Luis Ceppi, Teniente 1ero. de la Armada, el Capitán de la Guardia Civil don Félix Sarmiento y el Administrador de la Aduana, señor Enrique Llerena Landa. (Diario "La Razón")

Setiembre 9 1930

La ciudad de Iquitos se conmocionó al conocer el drama pasional ocurrido ayer en la mañana, cuando el vecino Hipólito Cancino, de 30 años, dispara contra su mujer, Paula Muñoz, de apenas 21 años, matándola en el acto, para luego él mismo también dispararse un tiro certero al corazón. El suicida era marido de la occisa quien le había abandonado porque el hombre no podía trabajar porque era cojo; éste, en varias oportunidades le había rogado que no lo hiciera, pero la mujer no lo aceptaba. Una vez más, Cancino se acercó a la calle Ramírez Hurtado No. 161, para pedirle a su mujer que volviera al hogar, ésta se negó y, cegado por la ira y la impotencia, Cancino sacó un revólver calibre 32 y la mató. (Diario "La Razón"). ❑

Cultura Deportiva

Construcción para unos, para otros, remodelación. Lo cierto es que el estadio Max Augustin de Iquitos parece ser hasta hoy un testimonio más de nuestra gran incapacidad para dialogar entre nosotros, para concertar esfuerzos entre los diversos actores y decisores locales en torno a un proyecto que extraordinariamente se ha convertido en blanco de grupos y personajes que no expresan sino heridas abiertas por las que respira nuestro gran drama nacional.

Contrastes de celeridad y demora, conflictos centralistas y anticentralistas, luchas por la supremacía del control político y financiero, entre otras –no son dos- sino varias caras de una misma moneda que ha encontrado pretextos para no participar en este gran proyecto, empezando por aquel de la proliferación de avisos publicitarios en toda la ciudad que habrían evidenciado el hambre inmediatista de protagonismo y prestigio personal del presidente regional, de cara a las próximas elecciones.

Vista la pretensión de ciertos mojigatos para restarle valor al proyecto anteponiéndole el de los equipamientos educativos y de salud, a pesar de los vándalos incendiarios, que lograron parar por horas la obra destruyendo material eléctrico y sanitario; no obstante, los robos sistemáticos de diversos insumos por gentes del propio entorno, contra viento y marea: habrá Campeonato. Pero la obra no concluirá sino se cambia el modo de pensar, sentir y actuar de nuestra conciencia social, que desgraciadamente, no logra postergar sus conveniencias y bienes personales a favor de un bien mayor.

En nuestra cruda realidad, donde el proceso de mejora de la calidad educativa no es creciente en todos sus niveles, donde se constata un desorden de capacidades y la falta de voluntad política para generar fuentes de trabajo; increíblemente, hay quienes se recusan a apoyar infraestructuras que garanticen una dinámica de desarrollo y promoción. Máxime si la Educación Física, el Entrenamiento Deportivo y el Deporte pueden aportar una perspectiva humanista y científica.

La respuesta de la cuestión es ser proactivo para alcanzar el imperativo «mente sana en cuerpo sano», dirigida a atender especialmente las demandas de nuestra población infantil y juvenil inactiva y sedentaria, a partir del compromiso educativo y de los propios padres de familia, para enrumbar los buenos hábitos alimenticios y los sin comedores escolares que luchen por una buena nutrición, controlando a los ambulantes de golosinas y alimentos cercanos a las instituciones educativas. No olvidemos que el deporte como disciplina es una suerte de terapia no sólo para inculcar buenas costumbres; a sabiendas que la práctica generalizada de hábitos perjudiciales para la salud (alcohol, tabaco, drogas, etc.) son insostenibles, principalmente por quienes quieren y deben ejercer la actividad física.

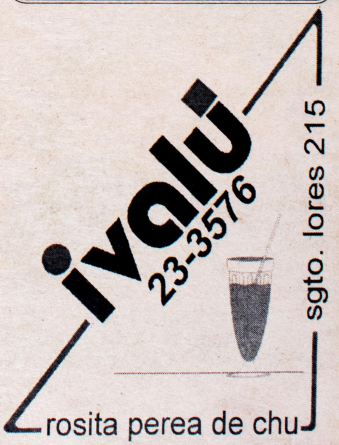
Si no hay empleo ni medios para capacitar a nuestra gente, por lo menos el juego y la actividad física mantendrán el interés y el entusiasmo competitivo, tan venido a menos en nuestra región, para aprender a vivir en armonía, equidad y con valores universales como la Paz; en cuyo entramado la actividad deportiva subyace como un derecho irrenunciable al que todo ciudadano debe acceder, junto a los bienes de la cultura, el saber y la información para lograr la formación de personas cultas, sanas, creativas y críticas, comprometidas con la patria.

Crédulos e incrédulos se sorprenderán, cuando el Max Augustin, a lo largo de este Campeonato Mundial de Fútbol – Sub 17, se convierta en el epicentro de una serie de actividades, que incluyan negocios y prestación de servicios. Pero el verdadero partido se tendrá que jugar después; pues a decir verdad, si no sabemos aprovechar al máximo esta oportunidad, tendremos que prepararnos para la siguiente. Así que tendremos que asumir el reto; lejos de saciar nuestros apetitos bélicos y de venganza, propios de megalómanos, ¡Pongámonos la camiseta de nuestra región y trabajemos en equipo! ❑

PUCA Y TINGO

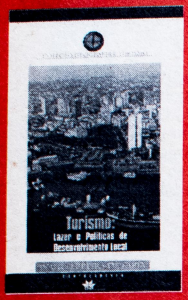


CETA
Impresiones en General
Putumayo # 355, Telf.: 241487



LOS LIBROS DE SOFÍA

(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)



I. GEOGRAFÍA

Turismo: Lazer e Políticas de Desenvolvimento Local
Ferreira de Faria, Ivani
Editora de Universidade do Amazonas
Manaus, 2001

Este libro es el resultado del "III Encuentro Nacional de Turismo como base local", que fuera organizado por el Departamento de Geografía de la Universidad del Estado de Amazonas, teniendo en cuenta el crecimiento y la importancia del turismo, así como el desafío de lanzar teorías y proponer metodologías para su análisis en las más diversas áreas del conocimiento, considerando la naturaleza multifacética de este fenómeno. La respuesta a ese desafío es la publicación de este libro sobre turismo en el ámbito de las Ciencias Económicas, Sociología, Geografía, Administración, Arquitectura y otras áreas.



II. LITERATURA

Crónicas de un país chamado Brasil.
Monteiro Neto, Mário Ypiranga.
Editora da Universidade Federal do Amazonas.
Manaus, 2003

No existe censura o temor, franqueza o inexactitud. Las palabras de este libro son fruto de la sincera paciencia de estudios científicos y observaciones acerca de lo cotidiano. Es la contribución de la inteligencia del autor a las letras del Amazonas. Sus palabras, coloridas por el fulgor del instante de nuestro día a día, combinadas con una experiencia de juventud, han logrado reunir crónicas de relevante interés público, publicadas originalmente en los periódicos de su terruño. El autor mezcla temas precisos, osadía y poesía a la vez haciéndola de forma brillante. Une literatura, actividad política y periodismo con la inteligencia precisa de un hombre de talento, por la fuerza del ideal y la convicción. Son artículos que emocionan, educan, enseñan y apuntan al corazón de los brasileros.

POETA ERNESTO CARDENAL EN IQUITOS

Uno de los acontecimientos culturales más importantes que Iquitos recordará será la Presencia del nicaragüense Ernesto Cardenal, considerado uno de los Poetas vivos más reconocidos de Latinoamérica, autor de obras tan conmovedoras como "Epigramas", "Oración para Marilyn Monroe" y "Salmos".



Traído especialmente desde Managua por la asociación editorial Tierra Nueva, Cardenal arribará a nuestra ciudad el día 21, siendo recibido por una delegación de niños en el aeropuerto internacional. En su estadía, que se prolongará aproximadamente por una semana, el distinguido literato recibirá homenajes especiales de las municipalidades de Maynas y de Nauta, asimismo recibirá el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Particular de Iquitos, y reconocimientos especiales de la UNAP, el INC-Loreto, el GOREL y otras instituciones representativas.

Entre otras actividades, se ha programado además la publicación de una "Antología Esencial", editada por Tierra Nueva conmemorando los 80 años del poeta. Se han organizado conversatorios, mesas redondas y diálogos con diversos sectores estudiantiles, políticos, dirigenciales y culturales, donde Cardenal hablará y disertará públicamente con los loretanos, en lo que se ha llamado ya en considerar el evento literario del año.

CINÉPATA

Calificativo: ****

CHARLIE Y LA FÁBRICA DE CHOCOLATE

Tim Burton es considerado como uno de los cineastas más visionarios, dueño de un universo particular y creador de un lenguaje poderoso que combina alternadamente la oscuridad y el brillo, con personajes cerrados en su propio mundo, pero capaces de la mayor de las emociones. Su trabajo mezcla siempre la ternura y el dolor, los cuales los muestra con una fuerza tan desgarradora y profunda admirables.

Luego de aquel formidable ejercicio creativo llamado *El Gran Pez* (2003), Burton vuelve con esta historia basada en las historias ilustradas de Willy Wonka, solitario y excéntrico dueño de una fábrica de chocolates que recibe la visita de cinco niños, entre ellos el mesurado Charlie, con quienes vive anécdotas que siendo aparentemente muy infantiles, tienen un componente macabro que se puede interpretar en una segunda relectura. Siendo una historia para



niños, no es para nada contemplativa y tiene un trasfondo metafórico que la desborda, la potencia e integra todas las aristas de las escenas y los personajes, confiriéndole el rótulo de película dirigida para niños sabihondos, pero dedicada para adultos con alma aún no marchita.

Encantadora, dueña de una cinematografía única, lúdica, abigarrada, tierna y macabra, este es un gran filme, que merecer verse más de una vez y con emoción particular. El mejor estreno visto en Iquitos en lo que va del año.